



PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	Código: CT-FO-21				
		Versión No 00		Página 1 de 10		
		Fecha.	8	3	2018	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						

GESTION DE LA CONTRATACION ALNR-CT-CTR-14091
17 de febrero de 2021

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, en cumplimiento de la misión institucional, la cual tiene por fin suministrar bienes y servicios al personal de las Fuerzas Militares y el Sector Defensa, pretende adelantar un proceso para el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los equipos de aires acondicionados ubicados en la Sede Administrativa y Centro vacacional villas de Santa Verónica de la Regional Norte, con el fin de mantener la infraestructura física, equipos e instalaciones en completa operación con un nivel de eficiencia óptimo que permita proporcionar un ambiente adecuado para los funcionarios, empleados y usuarios de la Agencia Logística De Las Fuerzas Militares Regional Norte, se requiere disponer de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para los aires acondicionados, que garanticen la prestación del servicio de manera continua e ininterrumpida.

Teniendo en cuenta la necesidad establecida por el usuario en su estudio y documento previo, la Coordinación Administrativa justificó la necesidad de contratar el objeto del presente estudio en los siguientes términos.

La Entidad con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la misión institucional, requiere que las diferentes dependencias cuenten con las instalaciones, equipos, instrumentos y servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades. La ALFM- Regional Norte con el fin de brindar un mejor bienestar a los funcionarios y público en general ha instalado aires acondicionados cooperando en la preservación de la imagen institucional y el mejoramiento de las condiciones físicas y ambientales en las que diariamente se prestan los servicios a cargo de la institución la cual se encuentra ubicadas en el caribe colombiano.

Cabe señalar, que la necesidad planteada surge con el deber que le asiste a la entidad de poder garantizar un ambiente cómodo, en condiciones climáticas agradables y así ofrecer tanto al cliente interno como externo, un ambiente propio y favorable para el excelente desempeño de las actividades diarias. Por lo cual las para que se dé un correcto funcionamiento de los aires acondicionados se contempló la contratación del servicio de mantenimiento en la vigencia 2021; Para satisfacer la necesidad antes mencionada se debe seleccionar un contratista que ofrezca estos servicios teniendo en cuenta que la entidad no cuenta dentro de su planta de personal con los técnicos requeridos para realizar dicha labor, por tal motivo se hace necesario contratar la prestación del servicio con las especificaciones técnicas que se definen en el presente informe técnico.

2. EL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1 OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUYENDO MONTE Y DESMONTE DE EQUIPOS, MANO DE OBRA, REPUESTOS, ACCESORIOS Y DEMÁS COSTOS QUE SE DERIVAN DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO A LOS AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI-SPLIT Y VENTANA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LA FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE".



2.2 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC: El objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
F	72	10	15	11 SERVICIO DE INSTALACION O MANTENIMIENTO O REPARACION DE AIRES ACONDICIONADOS

2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: La Agencia Logística de la Fuerzas Militares Regional Norte cuenta con equipos de Aires acondicionados tanto en oficinas administrativas, como en el centro vacacional de villas de santa verónica.

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-21				 <p><small>Grupo Social y Cultural de la Defensa</small></p>
		Versión No 00		Página 1 de 10		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018	

De acuerdo con las características de cada uno de ellos se identifica la necesidad de realizarles mantenimientos preventivos los cuales deben comprender entre otras actividades: el registro de datos, revisión general de compresores, motores y bombas, revisión y ajuste de poleas, tornillos y conexiones, limpieza y lavado general de equipos, limpieza y lubricación de rodamientos, calibración y limpieza de sistemas de controles neumáticos o eléctricos, ajuste y limpieza de válvulas motorizadas, revisión y limpieza de elementos de medición, conexiones eléctricas, etc



Para la realización del objeto contractual la Agencia Logística de la Fuerzas Militares Regional Norte, tiene previsto dentro de su plan de mantenimiento para el 2021, que se efectuó el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los siguientes equipos así:

ITEM 1

Realizar mantenimientos preventivos y/o correctivos de acuerdo a la siguiente descripción y la periodicidad señalada:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
DESCRIPCION	PERIODICIDAD
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT - LIMPIEZA PREVENTIVA	DE ACUERDO A CRONOGRAMA ESTABLECIDO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT - LIMPIEZA CORRECTIVA QUE INCLUYE DESMONTE Y LAVADO DE MANEJADORA Y CONDENSADORA, LIMPIEZA A FONDO MEDIANTE AGUA A PRESION, LIMPIEZA DE POLVO, ALGAS Y DEMAS SEDIMENTOS DEPOSITADOS EN DRENAJES, BANDEJAS, FILTROS Y SERPENTINES, LAVADO DE BIOFILTROS LAVADO DE BLOWER REVISIÓN DE PRESIÓN DE GAS LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, REVISIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO Y TODAS LAS DEMAS DESCRITAS EN LAS RUTINAS DE MANTENIMIENTOS.	DE ACUERDO A CRONOGRAMA ESTABLECIDO

DESCRIPCION DE ESPECIFICACIONES DE AIRES		UBICACIÓN LOS AIRES
EQUIPO	MODELO	
AREA ADMINISTRATIVA - MALAMBO		
AIRE MINI SPLIT	24000 BTU	DIRECCION (OFICINA)
AIRE MINI SPLIT	36000 BTU	SECRETARIA (OFICINA)
AIRE MINI SPLIT	24000 BTU	TESORERIA (OFICINA)
AIRE MINI SPLIT	18000 BTU	FINANCIERA (OFICINA)
AIRE MINI SPLIT	36000 BTU	CONTRATOS (OFICINA)
AIRE MINI SPLIT	36000 BTU	SALA DE CONFERENCIA (OFICINA)
AIRE MINI SPLIT	36000 BTU	OFICINA PRIMER PISO
AIRE MINI SPLIT	24000 BTU	OFICINA PRIMER PISO
AIRE MINI SPLIT	9000 BTU	TECNOLOGIA (OFICINA)
AIRE MINI SPLIT	36000 BTU	GESTION DOCUMENTAL (OFICINA)
AIRE MINI SPLIT	24000 BTU	COCINA (OFICINA)
AIRE MINI SPLIT	36000 BTU	ALMACEN (OFICINA)
AREA CENTRO VACACIONAL - SANTA VERONICA		
AIRE MINI SPLIT	36000 BTU	HABITACION # 1 (SANTA VERONICA)
AIRE MINI SPLIT	24000 BTU	HABITACION # 2 (SANTA VERONICA)

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	Código: CT-FO-21				
		Versión No 00		Página 1 de 10		
		Fecha.	8	3	2018	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						
AIRE MINI SPLIT	12000 BTU	HABITACION # 3 (SANTA VERONICA)				
AIRE MINI SPLIT	12000 BTU	HABITACION # 4 (SANTA VERONICA)				
AIRE MINI SPLIT	24000 BTU	HABITACION # 5 (SANTA VERONICA)				
AIRE MINI SPLIT	12000 BTU	HABITACION # 6 (SANTA VERONICA)				
AIRE MINI SPLIT	12000 BTU	HABITACION # 7 (SANTA VERONICA)				
AIRE MINI SPLIT	18000 BTU	HABITACION # 9 (SANTA VERONICA)				
AIRE MINI SPLIT	18000 BTU	HABITACION # 10 (SANTA VERONICA)				

NOTA: NO SE DEFINEN CANTIDADES DE MANTENIMIENTO DEBIDO A ESTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO AL PLAN DE MANETIMIENTO FIJADO POR EL SUPERVISOR DE CONTRATO QUE DESIGNE LA ENTIDAD.


ITEM 2

MANTENIMIENTO CORRECTIVO SEGÚN SERVICIO	PERIODICIDAD
INSTALACION DE AIRE TIPO MINI SPLIT	SEGÚN LA NECESIDAD
DESMONTE DE AIRE TIPO MINI SPLIT	SEGÚN LA NECESIDAD

ITEM 3

REPUESTOS	
SUMINISTRO DE CAPACITOR DE 5 UF	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE CAPACITOR DE 10 UF	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE CAPACITOR DE 35 UF	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE CAPACITOR DE 40 UF	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE CAPACITOR DE 50 UF	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE CAPACITOR DE 60 X 5	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE CAPACITOR DE 60 X 6	SEGÚN LA NECESIDAD
CONTACTOR	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE TUBERIA DE COBRE DE 1/2	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE TUBERIA DE COBRE DE 1/4	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE TUBERIA DE COBRE DE 3/8	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE TUBERIA DE COBRE DE 5/8	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE TUBERIA DE COBRE DE 7/8	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE RUBATEX DE 5/8 MTL	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE RUBATEX DE 7/8 MTL	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE PIE AMIGO - BASE CONDENSADORA	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE MANGUERA DE DESAGUE	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO DE CABLE ENCAUCHETADO 3X12 MTL	SEGÚN LA NECESIDAD
MANO DE OBRA INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO 220	SEGÚN LA NECESIDAD
MANO DE OBRA INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO 110	SEGÚN LA NECESIDAD
CABLE ELECTRICO # 8 X MTL	SEGÚN LA NECESIDAD
CABLE ELECTRICO # 10 X MTL	SEGÚN LA NECESIDAD
CABLE ELECTRICO # 14 X MTL	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO Y PROGRAMACION DE CONTROL UNIVERSAL	SEGÚN LA NECESIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION PROTECTOR DE PICO DE VOLTAJE 220 V	SEGÚN LA NECESIDAD

Los objetivos del mantenimiento se alcanzan por medio de un programa de actividades básicas donde se realizan limpiezas generales, revisión, evaluación y mejoramiento de desempeño, eliminación de ruidos ajenos al funcionamiento habitual, toma y evaluación de datos físicos, con una frecuencia predeterminada, que comparados con datos determinados para condiciones normales de operación dan la pauta para establecer la condición real del equipo. Lo anterior enmarcado en el cumplimiento de los siguientes objetivos básicos:

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018
					

- Mantener los equipos en óptimas condiciones de servicio.
- Reducir el índice de mantenibilidad por daño en accesorios y repuestos mediante el seguimiento apropiado a cada componente del equipo.
- Disminuir la carencia del servicio de las diferentes dependencias por fallas, imprevistas y/o catastróficas.
- Distribución uniforme de las actividades de mantenimiento mediante un programa acorde con las necesidades de cada uno de los diferentes equipos instalados.

CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN / SERVICIO A ADQUIRIR

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

El contratista deberá presentar certificación en donde se comprometa a:

- Realizar los mantenimientos periódicos de carácter Preventivo y Correctivo requeridos, haciendo los ajustes, suministrando y reemplazando, sin costo para la Entidad, las piezas, componentes y accesorios, que presenten daños o deterioro como consecuencia del uso normal de los mismos, acorde con lo establecido a continuación:
 - Mantenimiento Preventivo y Correctivo de (21) Equipos Mini-Split distribuidos en la Sede Regional Y en el Centro Vacacional Villas de Santa Verónica, ubicados en Malambo y santa verónica.
- Con el fin de mitigar el riesgo de incumplimiento y garantizar la prestación del servicio con los términos y tiempos requeridos por la entidad, el oferente deberá contar con establecimiento de comercio, sucursal, agencia o aliado comercial en los departamentos de jurisdicción de la Regional.
 - En caso de que se presente con aliado comercial deberá entregar con su oferta certificación, que avale esta condición.
- Que el servicio del mantenimiento preventivo y correctivo será prestado en horas hábiles de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. en las fechas acordadas al inicio del contrato. En caso de que por causas de fuerza mayor se haga necesario modificar alguna de las fechas programadas, La parte interesada notificará a la otra por lo menos dos (2) días antes del hecho y la visita de mantenimiento preventivo se podrá reprogramar, como máximo, dentro de la semana siguiente en el horario convenido de lunes a viernes.


FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS

Teniendo en cuenta las novedades de los equipos y la frecuencia de su uso los mantenimientos preventivos se harán en períodos Trimestrales y/o Cuatrimestrales, según las recomendaciones dadas por el técnico responsable de realizar el mantenimiento a los equipos de aires acondicionados, pero en todos los casos consecuentes con las necesidades de los equipos.

DESCRIPCIÓN RUTINAS DE MANTENIMIENTO

Para los equipos del área Administrativa los mantenimientos preventivos se efectuarán con una periodicidad Cuatrimestral y correctivos si se presentasen, se efectuarán de manera inmediata, de acuerdo a la siguiente relación:

RUTINA FRECUENCIA TRIMESTRAL Y/O CUATRIMESTRAL

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>LA FUERZA DE LOS SERVICIOS</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
		Fecha.	8	3	2018
					 Grupo Social y Empresarial de la Defensa

En el desarrollo del servicio Trimestral y/o Cuatrimestral se deben ejecutar como mínimo las siguientes actividades:

A) Inspecciones generales periódicas programadas

- Lectura de amperajes y voltajes de todos los elementos del equipo, como son motores y motocompresores.
- Estado de los controles de presión, temperatura; sometimiento a pruebas de desafío a fin de evaluar su respuesta efectiva.
- Estado de los serpentines e intercambiadores; en cuanto a grado de incrustación, deterioro por corrosión o manipulación poco adecuada.
- Chequeo por fugas de refrigerante a tuberías y accesorios de las líneas de refrigerante.
- Análisis de ruidos y supresión de aquellos que no son propios del funcionamiento.
- Inspección de filtros de aire.
- Inspección de gabinetes; latonería y pintura.
- Evaluación de los sistemas de ventilación, alineación, balanceo
- Evaluación de los sistemas de aislamiento térmico tanto de equipos como de conductos de ventilación.
- Limpieza, balanceo, ajuste de difusores, rejillas de suministro y retorno.

B) Rutina de mantenimiento para unidades manejadoras

- Se verifican el drenaje, la no salida de condensado puede ser causa de obstrucción o funcionamiento errático de la manejadora.
- Se verifica que opere suave, libre de vibraciones y ruidos extraños.
- Se retiran los filtros de aire, se lavan con agua a presión y/o detergente, neutralizando completamente el detergente.
- Se evacuan todos los lados de la bandeja de condensado y se limpian las líneas de drenaje.
- Se inspeccionan los rodamientos del ventilador y lubrican adecuadamente.
- Se inspeccionan conexiones eléctricas, se chequean y se ajustan los relevos de protección térmica.
- Limpieza General.
- Se lava el serpentín evaporador con un desincrustante.

C) Rutina mantenimiento para unidades condensadoras

- Revisión visual estado general de las conexiones eléctricas.
- Verificar nivel de aceite en compresores (herméticos con mirilla o semi-herméticos.)
- Toma medidas de amperaje de los motores
- Detecte ruidos extraños
- Revisar los parámetros de refrigeración en cada uno de los compresores.
- Lavar serpentines del condensador con agua a presión y cepillo de cerdas suaves, esta frecuencia puede variarse a un periodo más corto si las condiciones así lo requieren, pero en ningún caso se puede exceder de este tiempo.
- Para el caso de equipos con sistema de enfriamiento por agua debe hacerse el respectivo lavado del intercambiador, operando las válvulas y desmontando los cabezales; aplicando el desincrustante, inhibidor de corrosión e inhibidor de formación de algas.

De los resultados obtenidos de los análisis realizados en las inspecciones, el técnico puede determinar cuáles serían los ajustes, procesos correctivos o reparaciones a ejecutar, entre las cuales se pueden encontrar:

Ajustes eléctricos

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018
					

- Ajuste de conexiones eléctricas en la acometida de potencia.
- Ajuste por revisión de controles de presión y temperatura.
- Ajustes por limpieza de los motores, compresores, ventiladores, etc.
- Ajustes por revisión y limpieza del circuito de control.

Ajustes mecánicos

- Lavado de filtros
- Lavado de serpentines del evaporador y condensador
- Comprobación de presiones, nivel de aceite, temperaturas.
- Comprobación de tensiones en correas y alineación, si las tiene.
- Estado y calidad de los rodamientos.
- Verificación, ajuste o cambio si fuera el caso de la tortillería.

CORRECTIVOS

El servicio de mantenimiento correctivo se debe prestar durante todo el periodo de vigencia del contrato y consta de: Diagnóstico técnico, arreglo y/o reemplazo de cualquier dispositivo, partes o piezas por daño y/o deterioro de los Aires Acondicionados objeto del Contrato por defectos de fábrica y/o fallas técnicas.

En el desarrollo de la ejecución del contrato se debe prestar el servicio de mantenimiento y o reparación en el lapso de 24 horas a la solicitud del servicio.

OBSERVACIONES

En caso de presentarse daños a los Aires Acondicionados durante las jornadas de mantenimiento en la ejecución del objeto contractual, por mala manipulación y/o accidentes, el Contratista deberá reparar o sustituir la parte o elemento dañado por uno nuevo, igual o de superiores características, sin ningún costo para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte.

Nota: Como parte del servicio de mantenimiento, una vez ejecutadas las actividades debe hacerse la limpieza de los cuartos de máquinas, placas y plataformas donde operen los equipos; dichos sitios deben quedar totalmente limpios y libres de obstáculos que en algún momento pueden convertirse en causas de accidentalidad.

GENERALIDADES DEL SERVICIO

El mantenimiento preventivo será el destinado a la conservación de equipos o instalaciones mediante realización de revisión y reparación que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad.

El primer objetivo del mantenimiento es evitar o mitigar las consecuencias de las fallas de los equipos, logrando prevenir las incidencias antes de que estas ocurran. Los mantenimientos preventivos deben evitar los fallos en los equipos antes de que estos ocurran.

De igual forma los procesos de mantenimiento deberán llevarse a cabo atendiendo principalmente las recomendaciones de los fabricantes, la legislación vigente, las recomendaciones de expertos y las acciones llevadas a cabo sobre equipos similares.

Se prestará el servicio de mantenimiento predictivo y preventivo para los equipos objeto del contrato con una frecuencia TRIMESTRAL Y/O CUATRIMESTRAL previo acuerdo entre el contratista y el supervisor del contrato del cronograma general para la ejecución de los mismos.

La prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, es necesario para la totalidad de los

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TITULO	Código: CT-FO-21				
		Versión No 00		Página 1 de 10		
		Fecha.	8	3	2018	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						

equipos de aire acondicionado objeto del contrato, sin embargo, si para el mantenimiento se requiere suministro de repuestos, el contratista deberá asegurar la reparación del equipo con un tiempo de respuesta presencial en un máximo de 24 horas siguientes desde el momento de la solicitud.

El mantenimiento de los equipos, deberá realizarse dentro de las instalaciones de la entidad, para lo cual, de ser necesario un funcionario designado por el supervisor del contrato acompañará a los técnicos del contratista para supervisar el mantenimiento. Si el contratista requiere retirar el equipo de las instalaciones de la entidad para su mantenimiento, deberá solicitarlo por escrito al supervisor del contrato indicando las razones de fuerza mayor por las que hace el requerimiento, para que el supervisor del contrato pueda evaluar el caso y de considerarlo justificado, autorice la salida del equipo.

El contratista previa aprobación por parte del supervisor del contrato deberá suministrar todos los repuestos y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento del equipo, los cuales deberán ser nuevos, libres de imperfecciones y ajustados a los precios del mercado.

Luego de realizado el mantenimiento, el técnico de la firma contratista deberá emitir una orden de servicio en la que se describirá de manera precisa y detallada, los trabajos preventivo y correctivo realizados.

Los gastos de transporte del personal ajeno a la entidad deben correr por cuenta del proveedor y no deben generar ningún costo adicional para la Entidad.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SU DISPONIBILIDAD

PERFIL	DISPONIBILIDAD	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO
Técnico en sistemas de refrigeración o de aires acondicionados, o afines. (Con curso en manejo de refrigerantes según norma ambiental y curso de alistamiento de herramientas)	100%	1
Auxiliar en sistemas de refrigeración o de aires acondicionados o afines (Con curso en manejo de refrigerantes según norma ambiental y curso de alistamiento de herramientas)	100%	1

Nota: Anexar hoja de vida junto con la oferta.

2.3 PRESUPUESTO OFICIAL: Para el presente proceso se estipula un presupuesto de **\$3.000.000,00 TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.** Incluido impuestos.

2.5 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La Agencia Logística de la Fuerzas Militares cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.4921 de 28 de enero de 2021, con rubro A-02-02-02-008-007 servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción).

2.6 PLAZO DE EJECUCIÓN: El oferente que resulte adjudicatario, deberá entregar los bienes a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato hasta el 30 de noviembre de 2021, o hasta agotar recursos lo primero que suceda, previa coordinación con el supervisor del contrato.

2.7 LUGAR DE ENTREGA: De conformidad con lo establecido por la entidad el lugar de entrega será en:

Dirección: calle 30 vía malambo al lado del batallón Vergara y Velazco para el servicio en el Área Administrativa
 Ciudad: Municipio de Malambo
 Departamento: Atlántico
 País: Colombia

Dirección: Kilometro 73 Villas de Santa Verónica
 Ciudad: Municipio Juan de acosta en el corregimiento de Santa Verónica
 Departamento: Atlántico
 País: Colombia

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00	Página 1 de 10		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018
					

2.8 FORMA DE PAGO: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará el valor del contrato en pagos parciales dentro de los sesenta (60) días siguientes a la prestación del servicio, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar, sujetos a disponibilidad PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

NOTA 1: Para el pago, el contratista debe presentar factura o documento equivalente a Factura Comercial, de conformidad con el Artículo 617 del Estatuto Tributario, modificado por los artículos 40 de la Ley 223 de 1995 y el artículo 64 Ley 788 de 2002 así:

- Estar denominada expresamente como factura de venta. (Régimen simplificado o régimen común).
- Apellidos y nombre o razón social y Nit. del vendedor o de quien presta el servicio.
- Apellidos y nombre o razón social y Nit. del adquirente de los bienes o servicios.
- Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
- Fecha de su expedición.
- Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.
- Valor total de la operación.
- El nombre de la razón social y el Nit del impresor de la factura.
- Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.
- Publicar la factura en la plataforma secop II

NOTA 2: El contratista deberá anexar los siguientes soportes: planilla de pago y certificación de paz y salvo en seguridad social y parafiscales, certificación bancaria.

Al momento de la expedición de la factura los requisitos enunciados en los literales a), b), d) y h), deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar de forma consecutiva las facturas y deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría.



NOTA 3: RETENCIONES, DEDUCCIONES Y/O DESCUENTOS: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte efectuará sobre cada factura, las retenciones que por Ley este autorizado a realizar, y las deducciones y/o descuentos a que haya lugar.

2.9 TIPO DE CONTRATO: De acuerdo a la normatividad vigente, por la característica de la necesidad, se requiere la celebración de un contrato de prestación de servicio.

2.10 ORDENADOR DEL GASTO: en cumplimiento a lo establecido en uso de sus facultades legales conferidas por resolución No. 2225 del 30 de octubre de 2017 por la cual se efectúa el nombramiento de cargos en libre nombramiento y remoción de la ALFM y la resolución no. 176 del 19 de febrero de 2019 por la cual se delegan funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios de la ALFM, el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y demás disposiciones normativas y reglamentarias.

3 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN: Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Regional Norte de la Agencia Logística adelantará un proceso de contratación de Mínima cuantía dentro del marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN: Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares adelantará un PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA de acuerdo con lo

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
		Fecha.	8	3	

establecido en el Decreto 1082 / 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y subsiguientes en concordancia con el artículo 94 de la ley 1474 de 2011.

4 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

Análisis del Sector Económico

De acuerdo con información de Portafolio, las empresas que se dedican a la instalación y modernización de equipos de aire acondicionado y la refrigeración han sentido el freno de la industria de la construcción - en vivienda y centros comerciales - por la pandemia, están identificadas las oportunidades en sectores que poco a poco se han ido reactivando.

Así lo advierte Giovanni Barletta, presidente de la Asociación Colombiana de Acondicionamiento de Aire y Refrigeración (Acaire), gremio con más de 270 afiliados. Se estima que el sector genera negocios al año por US\$590 millones y que, pese a la crisis, tiene opciones interesantes de crecimiento porque está atada a casi todos los sectores industriales y de comercio. Los empleos directos que genera esta actividad alcanzan los 200.000.

Debido a la covid-19 las compañías relacionadas con servicios esenciales como la salud, vacunas, alimentos, servicios públicos como telecomunicaciones, están teniendo un gran crecimiento", explica Barletta.

Se ha visto un buen desempeño, incluso con tendencia al crecimiento, en el área de la refrigeración porque las principales actividades relacionadas con la cadena de frío no han parado. Esto se refleja en el área de la salud y de los alimentos.

Por el lado del aire acondicionado y la ventilación, la expectativa es que a medida que la actividad económica se retome, empresas de otras actividades se interesen por modernizar y mejorar estos sistemas. Es el caso de hoteles, edificios de oficinas y centros de eventos, dice el presidente de Acaire, teniendo en cuenta que las autoridades de salud han dicho que equipos bien mantenidos y operados son importantes para evitar contagios.

Otra señal de las buenas perspectivas, es que Acaire realizó su feria de manera virtual con el fin de hacer negocios y exhibir innovaciones. El gremio estimó generar oportunidades de negocio cercanas a los 5 millones de dólares.

Yohana Alzamora, gerente general de Serviparamo, coincide con los buenos augurios para la actividad.

La demanda se contrajo en todos los sectores de la economía, pero ya se está viendo una reactivación importante en el sector de salud, aeropuertos, y sector educativo. El sector más lento es el de la construcción. Tal vez este sea el que más se demore en reactivarse en los temas asociados a nuestro negocio", sostiene la empresaria.

Daikin, otra empresa del sector, ha apostado por los nuevos productos. Asegura en nueva normalidad hospitales, escuelas, entidades bancarias y hoteles, por citar algunos ejemplos, buscan ofrecer ambientes seguros. De ahí, asegura, la importancia de sistemas de aire acondicionado y dispositivos purificadores.



En ese sentido, dice, a través de su red de distribuidores, ofrece soluciones existentes en el mercado, que son vitales para los planes de reapertura y alternativas de valor para mejorar la calidad del aire interior.

EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADOS

A nivel nacional y regional hay diversidad de empresas dedicadas a la realización del servicio objeto de realización del presente proceso contractual.

Empresas de Servicios de Mantenimiento e instalación de aires acondicionados, algunas de estas son:

1. CLIMACARIBE SAS
2. FRIOQUILLA
3. REFRINORTE
4. AJC
5. TERMOTEC DEL CARIBE
6. GLOBAL OUTSOURCING IGNIENERIA
7. AIRES BARRANQUILLA
8. E-REFRIGERACION CIA LTDA.

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00	Página 1 de 10		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018
					

9. FRIOCENTER
10. AIRE ROYMAR S.A.S
11. CC AIRES
12. ELECTRIAIRES INTEGRALES
13. SIRCOL
14. COMPRESAIRES
15. NICSERVICIO
16. OHM GRUPO INTEGRAL
17. SUBE INGENIERIA S.A.S

De acuerdo con lo anterior, Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

Ubicación Geográfica: Las empresas consultadas se encuentran o tienen sucursales en la ciudad de Barranquilla, con el fin de no incurrir en costos adicionales por concepto de movilidad para el servicio requerido y de garantía técnicas o mantenimientos posteriores.

Experiencia de la empresa: Teniendo en cuenta que el mercado de la instalación, y mantenimiento de aires acondicionados, donde se derivan los servicios requeridos, la cual lleva posicionado en el país desde hace muchos años, las empresas consultadas ocupan una porción de mercado proporcional a su capacidad para suministrar los servicios y productos. En las cotizaciones que aportan, demuestran que tienen la experiencia en el Mantenimiento de aires acondicionados, ajustados a los estándares de calidad y a la necesidad de la entidad.

Ninguno de los servicios y productos del presente proceso está excluido o exento de IVA, por lo cual se realiza cobro de IVA del 19% para dicha actividad.

MATRIZ DE COTIZACIONES

Empresas Consultadas que aportaron cotizaciones:

Se realizó solicitud de cotización a través del SECOP con Solicitud de información a los Proveedores N° COTIZACION N° 2 MANTTO AIRES NORTE (id.CO1.BDOS.1693429).

No se recibieron cotizaciones por este medio, por tal razón se procedió a realizar solicitud de cotización por fuera de la plataforma en las cuales se obtuvo la información de tres empresas consultadas.

(Adjunto pantallazo del proceso de Solicitud de información a los Proveedores)

Para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, se tuvo en cuenta las cotizaciones enviadas por las empresas que a continuación se describen así:

ITEM	EMPRESA
1	FRIOQUILLA
2	AJC
3	NICSERVICIO

4.1 ESTUDIO DE MERCADO: La entidad a través de esta variable y con el propósito de establecer los precios unitarios ponderados, como la de un referente para adelantar el proceso mediante la modalidad de selección de mínima cuantía, solicitó cotizaciones a tres prestadores del servicio en el mercado, la variable para tener el presupuesto oficial fue valor PROMEDIO, obtenido de la sumatoria de los precios unitarios dividido por el número de cotizaciones; precios unitarios a partir de los cuales los oferentes realizaran su oferta económica y con las cuales se fijan los parámetros que se tendrán en cuenta en la evaluación económica de las propuestas.

Se concluye que:

- 1) Se verificó que los proveedores están cotizando los mismos requisitos técnicos.
- 2) Se verificó que las cotizaciones son de fechas recientes del mes.

ESTUDIO DE MERCADO	FRIOQUILL A	AJC	NICSERVICI O	VALOR PROMEDI
--------------------	----------------	-----	-----------------	------------------

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 1 de 10

Fecha.


8

3

2018



ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO Y/O BIEN	UNIDA D DE MEDID A	UBICACIÓN	CAN T	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS							
1.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT - LIMPIEZA PREVENTIVA	UNIDA D	BARRANQUILL A, MALAMBO (ATLANTICO)	1	\$ 65.000	\$ 40.000	\$ 70.000	\$ 58.333
1.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT - LIMPIEZA PREVENTIVA	UNIDA D	SANTA VERONICA (ATLANTICO)	1	\$ 65.000	\$ 40.000	\$ 70.000	\$ 58.333
1.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT - LIMPIEZA CORRECTIVA QUE INCLUYE DESMONTE Y LAVADO DE MANEJADORA Y CONDENSADORA, LIMPIEZA A FONDO MEDIANTE AGUA A PRESION, LIMPIEZA DE POLVO, ALGAS Y DEMAS SEDIMENTOS DEPOSITADOS EN DRENAJES, BANDEJAS, FILTROS Y SERPENTINES, LAVADO DE BIOFILTROS LAVADO DE BLOWER REVISIÓN DE PRESIÓN DE GAS LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, REVISIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO Y TODAS LAS DEMAS DESCRITAS EN LAS RUTINAS DE MANTENIMIENTOS.	UNIDA D	BARRANQUILL A, MALAMBO (ATLANTICO)	1	\$ 190.000	\$ 90.000	\$ 120.000	\$ 133.333
1.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT QUE INCLUYE DESMONTE Y LAVADO DE MANEJADORA Y CONDENSADORA, LIMPIEZA A FONDO MEDIANTE AGUA A PRESION, LIMPIEZA DE POLVO, ALGAS Y DEMAS SEDIMENTOS DEPOSITADOS EN DRENAJES, BANDEJAS, FILTROS Y SERPENTINES, LAVADO DE BIOFILTROS LAVADO DE BLOWER REVISIÓN DE PRESIÓN DE GAS LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, REVISIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO Y TODAS LAS DEMAS DESCRITAS EN LAS RUTINAS DE MANTENIMIENTOS.	UNIDA D	SANTA VERONICA (ATLANTICO)	1	\$ 190.000	\$ 90.000	\$ 120.000	\$ 133.333
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SEGÚN SERVICIO							
2.1	INSTALACION DE AIRE TIPO MINI SPLIT	UNIDA D	DONDE APLIQUE	1	\$ 180.000	\$ 120.000	\$ 190.000	\$ 163.333
2.2	DESMONTE DE AIRE TIPO MINI SPLIT	UNIDA D	DONDE APLIQUE	1	\$ 80.000	\$ 50.000	\$ 70.000	\$ 66.667
3	REPUESTOS							
3.1	SUMINISTRO DE CAPACITOR DE 5 UF	UNIDA D	DONDE APLIQUE	1	\$ 90.000	\$ 0	\$ 50.000	\$ 70.000
3.2	SUMINISTRO DE CAPACITOR DE 10 UF	UNIDA D	DONDE APLIQUE	1	\$ 90.000	\$ 0	\$ 50.000	\$ 70.000
3.3	SUMINISTRO DE CAPACITOR DE 35 UF	UNIDA D	DONDE APLIQUE	1	\$ 90.000	\$ 0	\$ 50.000	\$ 70.000
3.4	SUMINISTRO DE CAPACITOR DE 40 UF	UNIDA D	DONDE APLIQUE	1	\$ 90.000	\$ 0	\$ 50.000	\$ 70.000
3.5	SUMINISTRO DE CAPACITOR DE 50 UF	UNIDA D	DONDE APLIQUE	1	\$ 90.000	\$ 0	\$ 50.000	\$ 70.000
3.6	SUMINISTRO DE CAPACITOR DE 60 X 5	UNIDA D	DONDE APLIQUE	1	\$ 90.000	\$ 0	\$ 50.000	\$ 70.000
3.7	SUMINISTRO DE CAPACITOR DE 60 X 6	UNIDA D	DONDE APLIQUE	1	\$ 90.000	\$ 0	\$ 50.000	\$ 70.000
3.8	CONTACTOR	UNIDA D	DONDE APLIQUE	1	\$ 50.000	\$ 0	\$ 60.000	\$ 55.000
3.9	SUMINISTRO DE TUBERIA DE COBRE DE 1/2	ML	DONDE APLIQUE	1	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000
3.10	SUMINISTRO DE TUBERIA DE COBRE DE 1/4	ML	DONDE APLIQUE	1	\$ 7.000	\$ 7.000	\$ 8.000	\$ 7.333
3.11	SUMINISTRO DE TUBERIA DE COBRE DE 3/8	ML	DONDE APLIQUE	1	\$ 9.000	\$ 9.000	\$ 10.000	\$ 9.333
3.12	SUMINISTRO DE TUBERIA DE COBRE DE 5/8	ML	DONDE APLIQUE	1	\$ 15.000	\$ 0	\$ 14.000	\$ 14.500
3.13	SUMINISTRO DE TUBERIA DE COBRE DE 7/8	ML	DONDE APLIQUE	1	\$ 20.000	\$ 0	\$ 18.000	\$ 19.000
3.14	SUMINISTRO DE RUBATEX DE 5/8 MTL	ML	DONDE APLIQUE	1	\$ 7.000	\$ 7.000	\$ 6.000	\$ 6.667
3.15	SUMINISTRO DE RUBATEX DE 7/8 MTL	ML	DONDE APLIQUE	1	\$ 7.000	\$ 7.000	\$ 6.000	\$ 6.667
3.16	SUMINISTRO DE PIE AMIGO - BASE CONDENSADORA	UNIDA D	DONDE APLIQUE	1	\$ 37.000	\$ 37.000	\$ 40.000	\$ 38.000
3.17	SUMINISTRO DE MANGUERA DE DESAGUE	ML	DONDE APLIQUE	1	\$ 7.000	\$ 7.000	\$ 5.000	\$ 6.333
3.18	SUMINISTRO DE CABLE ENCAUCHETADO 3X12 MTL	ML	DONDE APLIQUE	1	\$ 6.000	\$ 6.000	\$ 7.000	\$ 6.333
3.19	MANO DE OBRA INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO 220	UNIDA D	DONDE APLIQUE	1	\$ 80.000	\$ 50.000	\$ 70.000	\$ 66.667
3.20	MANO DE OBRA INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO 110	UNIDA D	DONDE APLIQUE	1	\$ 80.000	\$ 50.000	\$ 70.000	\$ 66.667

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	Código: CT-FO-21					
		Versión No 00		Página 1 de 10			
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018		

3.21	CABLE ELECTRICO # 8 X MTL	ML	DONDE APLIQUE	1	\$ 2.000	\$ 0	\$ 2.000	\$ 2.000
3.22	CABLE ELECTRICO # 10 X MTL	ML	DONDE APLIQUE	1	\$ 2.500	\$ 0	\$ 2.800	\$ 2.650
3.23	CABLE ELECTRICO # 14 X MTL	ML	DONDE APLIQUE	1	\$ 1.900	\$ 1.900	\$ 2.000	\$ 1.933
3.24	SUMINISTRO Y PROGRAMACION DE CONTROL UNIVERSAL	UNIDA D	DONDE APLIQUE	1	\$ 55.000	\$ 0	\$ 60.000	\$ 57.500
3.25	SUMINISTRO E INSTALACION PROTECTOR DE PICO DE VOLTAJE 220 V	UNIDA D	DONDE APLIQUE	1	\$ 80.000	\$ 0	\$ 120.000	\$ 100.000

NOTA 1: No se estipulan cantidades, ya que las cantidades a solicitar por cada ítem dependerán directamente de la necesidad del usuario final y se realizarán a través del supervisor del contrato hasta agotar el presupuesto asignado para el presente proceso.

NOTA 2: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, se reserva la potestad de aumentar, disminuir, adicionar y/o eliminar servicios (incluido los repuestos) del presente estudio de acuerdo con las necesidades específicas, lo cual no condiciona a la Entidad a realizar todos los servicios y se podrán hacer compensaciones entre ellos, el contratista deberá suministrarlo referenciando el precio del mercado.

NOTA 3: La Adjudicación del proceso de selección que se inicie será de manera total, es decir por el valor TOTAL del presupuesto asignado y se ejecutará de acuerdo a los requerimientos y necesidad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, previa solicitud y aprobación del supervisor del contrato.

NOTA 4: Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.



NOTA 5: La propuesta en ningún caso debe superar los valores unitarios determinados por la entidad para cada uno de los bienes, para consideración del menor precio, dada la modalidad de selección. So pena de ser rechazada la oferta.

NOTA 6: La propuesta económica deberá ser presentada, en caso que aplique, con el IVA incluido sin decimales y el valor unitario y total utilizando número entero de acuerdo a las regulaciones tributarias colombianas aplicadas al IVA.

NOTA 7: El precio unitario final de los bienes, conforme al cual se ejecutará el presupuesto oficial (valor del contrato), corresponderá al propuesto por el proponente adjudicatario del presente proceso de selección

5 JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA(S) OFERTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ENTIDAD

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SUBCLAS	TIPO DE EVALUACIÓN PARA OBTENER LA OFERTA MÁS FAVORABLE	
LICITACIÓN		PPC SUBASTA INVERSA	
SELECCIÓN ABREVIADA	BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PPC	
	SUBASTA INVERSA	MENOR PRECIO	
	MENOR CUANTÍA	PPC	
	DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN	PPC	
CONCURSOS DE MERITOS	ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO		
	CONSULTORÍA	CALIDAD	
	CONCURSO ABIERTO		
CURSO PRECALIFICADO			
CONTRATACIÓN DIRECTA	RESERVADA	CONDICIONES DEL	
	EXCLUSIVA		
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CIENCIA Y TECNOLOGÍA		

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	Código: CT-FO-21					
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión No 00	Página 1 de 10		
		Fecha.	8	3	2018		
	ARRENDAMIENTOS			MERCADO			
	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES						
MÍNIMA CUANTÍA			X	MENOR PRECIO		X	

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística dará apertura a un proceso de Contratación de MINIMA CUANTIA, para el ofrecimiento se verificará los aspectos.

TÉCNICO:	Evaluación	Cumple / No Cumple
JURÍDICO:	Verificación	Habilitado / No Habilitado
ECONÓMICO:	Evaluar	Menor Precio,

6 TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO. En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión al desarrollo de los procesos contractuales, se han tipificado los posibles riesgos y determinación de garantías que se requieren en las diferentes etapas del proceso contractual, así:

6.1 ANÁLISIS DE RIESGO: La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del Sistema de compras y contratación pública.

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófica
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	6	7	8	9	10



Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Matriz de Riesgos

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-21	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00	Página 1 de 10
		Fecha.	8

Para establecer los riesgos técnicos se debe utilizar el "MANUAL PARA LA IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO", publicado por Colombia Compra Eficiente.

Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
												Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
4	GENERAL	GENERAL	GENERAL	1																		
	EXTERNO	INTERNO	EXTERNO	INTERNO																		
	EJECUCION	CONTRATACION	SELECCION	PLANEACION																		
	OPERACIONAL	OPERACIONAL	ECONOMICA	OPERACIONAL	La existencia de procesos, procedimientos y parámetros inadecuados, equipos humanos o técnicos que impidan el cumplimiento oportuno del objeto.	Incumplimiento del contrato en las entregas de los productos,	3	3	3	BAJO	ENTIDAD ESTATAL	VERIFICAR MINUSIOSAMENTE LOS ESTUDIOS DE MERCADO Y SOLICITAR MAYOR NUMERO DE COTIZACIONES	3	3	3	BAJO	NO	ENTIDAD ESTATAL	POR DEFINIR	POR DEFINIR	REVISION DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO ANTES DE PUBLICAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
	Incumplimiento de plazos de ejecución de según cronograma de mantenimiento por Unidades de Negocio y Oficinas Administrativas	Presentación tardía de las garantías	Los efectos favorables y desfavorables de la alteración de las condiciones de financiación como consecuencia de la variación en el entorno del contrato en las entregas de los productos,	La existencia de procesos, procedimientos y parámetros inadecuados, equipos humanos o técnicos que impidan el cumplimiento oportuno del objeto.	Incumplimiento del contrato en las entregas de los productos,	3	2	4	MEDIO	CONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBERA ASUMIR LA TOTALIDAD DEL RIESGO	3	3	3	MEDIO	SI	ENTIDAD ESTATAL	POR DEFINIR	POR DEFINIR	REALIZANDO VERIFICACION A LAS PROPUUESTAS ECONOMICAS PRESENTADAS OBJETO DEL FUTURO	ANTE CUALQUIER NOVEDAD	
	Deterioro de los equipos por falta de mantenimiento	Incumplimiento y retraso en el inicio del contrato	Incumplimiento del contrato en las entregas de los productos,	La existencia de procesos, procedimientos y parámetros inadecuados, equipos humanos o técnicos que impidan el cumplimiento oportuno del objeto.	Incumplimiento del contrato en las entregas de los productos,	3	7			contratista	Requerimiento al contratista para que presente las garantías dentro del plazo señalado en el cronograma	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	si	Supervisor contratista	Posterior a la suscripción del contrato	Una vez se presenten las garantías exigidas	Seguimiento a los plazos establecidos	Permanente - suscrito el contrato	
	posible	Possible	3	3																		
	menor	Mayor	2	3																		
	Riesgo bajo	Riesgo alto	4	3																		
	ALFM-CONTRATISTA																					
	Efectuar seguimiento al cronograma de mantenimiento	Requerimiento al contratista para que presente las garantías dentro del plazo señalado en el cronograma	EL CONTRATISTA DEBERA ASUMIR LA TOTALIDAD DEL RIESGO	VERIFICAR MINUSIOSAMENTE LOS ESTUDIOS DE MERCADO Y SOLICITAR MAYOR NUMERO DE COTIZACIONES	La existencia de procesos, procedimientos y parámetros inadecuados, equipos humanos o técnicos que impidan el cumplimiento oportuno del objeto.	Incumplimiento del contrato en las entregas de los productos,	3	3	3	BAJO	ENTIDAD ESTATAL	VERIFICAR MINUSIOSAMENTE LOS ESTUDIOS DE MERCADO Y SOLICITAR MAYOR NUMERO DE COTIZACIONES	3	3	3	BAJO	NO	ENTIDAD ESTATAL	POR DEFINIR	POR DEFINIR	REVISION DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO ANTES DE PUBLICAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
	raro	Improbable	3	3																		
	Menor	Moderado	3	3																		
	2	5	3	3																		
	RIESGO BAJO	Riesgo medio	MEDIO	BAJO																		
	SI	si	SI	NO																		
	SUPERVISOR	Supervisor contratista	ENTIDAD ESTATAL	ENTIDAD ESTATAL																		
	Posterior a la ejecución del contrato	Posterior a la suscripción del contrato	POR DEFINIR	POR DEFINIR																		
	Una vez se presenten las garantías exigidas	Una vez se presenten las garantías exigidas	POR DEFINIR	POR DEFINIR																		
	Control de mantenimientos programados	Seguimiento a los plazos establecidos	REALIZANDO VERIFICACION A LAS PROPUUESTAS ECONOMICAS PRESENTADAS OBJETO DEL FUTURO	REVISION DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO ANTES DE PUBLICAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	La existencia de procesos, procedimientos y parámetros inadecuados, equipos humanos o técnicos que impidan el cumplimiento oportuno del objeto.	Incumplimiento del contrato en las entregas de los productos,	3	7		contratista	Requerimiento al contratista para que presente las garantías dentro del plazo señalado en el cronograma	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	si	Supervisor contratista	Posterior a la suscripción del contrato	Una vez se presenten las garantías exigidas	Seguimiento a los plazos establecidos	Permanente - suscrito el contrato	
	De acuerdo a programación de mantenimientos	Permanente - suscrito el contrato	ANTE CUALQUIER NOVEDAD	DE ACUERDO A LA NECESIDAD																		

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
		Fecha.	8	3	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría							
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que puedan afectar el equilibrio económico del contrato	Genera una carga adicional a las previstas, que pueden afectar a cualquiera de las	Improbable	Menor	3	Riesgo bajo	Contratista - entidad	Determinar los mecanismos necesarios que se requieran para mantener el equilibrio del contrato.	las partes deberán asumir el riesgo	Improbable	menor	3	Riesgo bajo	si	Supervisor dirección regional	De inmediato	Una vez liquidado	seguimiento	permanente

6.2 OTROS RIESGO

- El incumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes objeto del presente proceso contractual, caso en el cual serán devueltos para el cambio respectivo por parte del contratista, dentro del período de garantía técnica.
- Los vicios ocultos de los bienes sin que haya lugar a probar culpa del comprador.
- Los vicios por evicción.

7. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual y contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo de acuerdo con lo establecido en el artículo 87 del Decreto 1082 de 2015. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes.

7.1 RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL:

Tipo de riesgo	Pólizas exigibles
Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista garantizado. Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado	Suficiencia de cumplimiento del contrato: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia mínima que cubra desde la suscripción del contrato, hasta el plazo de ejecución y las prórrogas a las que hubiere lugar y cuatro (4) meses más.
Con ocasión de: (ii) Mala calidad del servicio prestado teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.	Suficiencia Calidad del servicio: Por un valor equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, con una vigencia mínima que cubra desde la suscripción del contrato, hasta el plazo de ejecución y las prórrogas a las que hubiere lugar y cuatro (4) meses más. El todo caso el contratista deberá responder por la garantía mínima presunta y por vicios ocultos.

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00	Página 1 de 10		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018
					

8. CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: Teniendo en cuenta que el suministro de los elementos objeto del futuro contrato deberán ser entregados en las instalaciones de la Agencia Logística Regional Norte, que a su vez se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de una unidad militar y por ser considerada de Seguridad Nacional, es importante tener en cuenta que la empresa no debe divulgar ningún tipo de información de cualquier naturaleza a terceras personas, en relación con el objeto contractual, ni de lugares que llegare a conocer, a menos que dicha información sea requerida por autoridad competente.

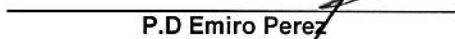
9. INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES: Se certifica que los valores de bienes, solicitados en el presente estudio y documentos previos, se encuentran incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del año 2021.



P.D. Diana Molina Agudelo
Coordinadora de contratos
COMITÉ JURIDICO ESTRUCTURADOR



T.S.D. Danilo Jiménez
Servicios Administrativos
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR



P.D. Emiro Perez
Contador Regional Norte
ECONÓMICO – FINANCIERO ESTRUCTURADOR



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad:
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHianibal
15-20-00-009
2021-01-28-1:40 p. m.
LAURA MARGARITA ANIBAL SANTANA
REGIONAL NORTE - AGENCIA LOGISTICA DE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	4921	Fecha Registro:	2021-01-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-20-00-009 REGIONAL NORTE - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	3.000.000,00	Valor Total Operaciones:	3.000.000,00	Saldo x Comprometer:	3.000.000,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Saldo x Comprometer:	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	4921	Fecha Registro:	2021-01-28	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
MTOXA MANTENIMIENTO AERES ACONDICIONADOS	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	Propios	20	CSF		3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00
Total:						3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUYENDO MONTE Y DESMONTE DE EQUIPOS, MANO DE OBRA, REPUESTOS, ACCESORIOS Y DEMÁS COSTOS QUE SE DERIVAN DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO A LOS AERES ACONDICIONADOS TIPO MINI-SPLIT Y VENT

Firmado digitalmente por
Laura Anibal Santana
Fecha: 2021.01.28 13:46:29 -05'00'

LAURA ANIBAL SANTANA
PD. PRESUPUESTO - CARTERA



0

0

0

0

0